



Resolución de Decanato 861 / 2026 - EXA -UNSa

EXP 527/2026 EXA-UNSa- Convocatoria- Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Introducción a la Física

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
06/10/2026

VISTO la Nota N.º 1271/2026 - EXAdirmesentarchdig - UNSa, presentada por el Dr. Gonzalo José DURÁN, mediante la cual solicita el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Introducción a la Física, correspondiente a los planes de estudio vigentes de las carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas toma conocimiento de la presentación y presta su aval para la sustanciación del referido llamado.

Que corresponde a Decanato efectuar el llamado a inscripción de interesados para el cargo motivo de las presentes actuaciones, en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente (Resolución CS N.º 504/84 y sus modificatorias).

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Introducción a la Física de los planes de estudios vigentes de las carreras Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar que se dictan en esta Unidad Académica, a partir desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente establecido que por Resolución C.S. N° 504/84 y sus modificatorias, el periodo de designación comprende a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año y que, según en el art. 9° de la Resolución C.S. N° 249/07 "Una vez finalizado el período de adscripción, la Comisión Asesora evaluará la actividad realizada por el adscripto y emitirá opinión fundada, elevando las actuaciones al Consejo Directivo para su consideración y eventual aprobación. Si la actividad desarrollada por el adscripto fuera aprobada por el Consejo Directivo, corresponde al Decano de la Facultad emitir la Certificación correspondiente".

ARTÍCULO 3º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:

TITULARES

Hugo Sebastián ZERPA
Claudia BARBOZA
Pablo DOMENICHINI

SUPLENTES

Elías MÉRIDA





Resolución de Decanato **861 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 527/2026 EXA-UNSa- Convocatoria- Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Introducción a la Física

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
06/10/2026

ARTÍCULO 4º: Establecer que el Plan de Trabajo a desarrollarse en la adscripción, tiene los siguientes objetivos:

- Relevamiento y optimización de los recursos didácticos disponibles y necesarios para el desarrollo de las clases teórico-prácticas y experimentales.
- Colaboración en la organización, realización y coordinación de talleres diversos respecto a temáticas emergentes.
- Elaboración de material didáctico pertinente para clases presenciales y entornos virtuales de aprendizaje (aula virtual bajo plataforma Moodle).
- Apoyo en la organización, diseño y seguimiento del aula virtual de la Cátedra.
- Participación en actividades de extensión y/o de investigación.
- Intervención en la producción de artículos científicos a ser presentados/publicados en eventos académicos/revistas científicas.

ARTÍCULO 5º: Tener aprobado el presente Plan de Trabajo, con la siguiente observación en virtud de la reglamentación vigente art. 8 de la Res. C.S. N° 504/84 y sus modificatorias que dice: *"La participación de actividades docentes se refiere esencialmente a la necesidad de prácticas de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado en las cátedras"*.

ARTÍCULO 6º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACIÓN: del 7 al 9 de octubre de 2026

INSCRIPCIONES: del 13 al 15 de octubre de 2026

PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS: 16 y 19 de octubre de 2026.

IMPUGNACIONES, RECUSACIONES y/o EXCUSACIONES: 20 y 21 de octubre de 2026

ENTREVISTA: 22 de octubre de 2026, a horas 09:00 - Lugar: Facultad de Ciencias Exactas.

NOTIFICACIONES: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del acta de dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante Nota dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Dr. José Ramón MOLINA, adjuntando un Currículum Vitae (todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese a la Comisión Asesora mencionada en el artículo 3º y al Dr. Gonzalo DURÁN. Comuníquese a la Autoridades y Secretarías de la Facultad, al Departamento de Física, Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en el Boletín de la Universidad. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC/lmg




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa